

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 31/91-S-21.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos: 521.29.60 y 521.19.20, referencia: M.T. 31/91-S-21.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia.
b) 840.000 pañuelos: 39.480.000 pesetas (tres lotes).

60.000 pañuelos para el cuello: 18.000.000 de pesetas (un lote).

195.000 pasadores sujeta-corbata: 39.000.000 de pesetas (tres lotes).

195.000 placas de identificación: 33.000.000 de pesetas (un lote).

12.550 porta-equipos de combate: 105.420.000 pesetas (un lote).

60.000 recambios atalaje caso: 85.320.000 pesetas (un lote).

38.532 pares de zapatillas de deporte: 53.944.800 pesetas (un lote).

Importe total: 374.164.800 pesetas.

c) Por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono: 549.59.25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 27 de mayo de 1991.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 5 de junio de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultará adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36

de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito. Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber depositado tres prendas o efectos en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha de envío anuncio CEE: 11 de abril de 1991.

Madrid, 11 de abril de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-3.320-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 44/91-S-23.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos 521.29.60 y 521.19.20, referencia: M.T. 44/91-S-23.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia.

b) 1.000 altímetros: 28.700.000 pesetas.

1.500 anillos cuerda, de 3,30x9 mm: 1.035.000 pesetas.

500 brújulas: 4.975.000 pesetas.

20.000 p. calcetín grueso de montaña: 4.000.000 de pesetas.

2.200 cuerdas de escalada rollo 40 m x 9 mm: 18.920.000 pesetas.

130 cuerdas estáticas rollo 200 m x 11 mm: 8.450.000 pesetas

924 mazos escalada: 2.758.140 pesetas.

1.870 moquetones de escalada: 1.636.250 pesetas.

15.000 pantalones impermeables de montaña: 75.000.000 de pesetas.

7.180 piocha: 55.645.000 pesetas.

6.700 raquetas de nieve: 41.875.000 pesetas.

26.500 trajes interiores abrigo: 63.600.000 pesetas.

760 crampones: 4.370.000 pesetas.

Importe total: 310.964.390 pesetas.

c) Por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono: 549.59.25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 27 de mayo de 1991.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 5 de junio de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la

Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito. Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber depositado tres prendas o efectos en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha de envío anuncio CEE: 11 de abril de 1991.

Madrid, 11 de abril de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-3.322-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 39/91-S-22.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 5.21.29.60, referencia: M.T. 39/91-S-22.

2. Concurso abierto con la admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia.

b) 47.000 camisas de paseo de manga larga: 58.186.000 pesetas (un lote).

10.000 linternas de campaña: 9.350.000 pesetas (un lote).

100.000 botellas (cantimplora): 75.000.000 de pesetas (dos lotes).

100.000 gabatas (cantimplora): 87.500.000 pesetas (dos lotes).

100.000 fundas (cantimplora): 37.500.000 pesetas (dos lotes).

Importe total: 267.536.000 pesetas.

c) Por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será de ciento veinte días y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono: 5.49.59.25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 27 de mayo de 1991.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 5 de junio de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, economía y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar. Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber depositado tres prendas o efectos en el C.T.I.

15. Fecha de envío anuncio CEE: 11 de abril de 1991.

Madrid, 11 de abril de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-3.321-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 2.E.H.46/1991-24.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de:

Un equipo automático de bodyplestismografía, por un importe de 9.722.840 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas, del día 21 de mayo de

1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las doce horas, del día 30 de mayo de 1991.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de abril de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-3.358-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición del material que se cita.

a) *Objeto:* Adquisición de material para la Sección de Reprografía del Organismo Central del Ministerio de Defensa (Expediente: 91/DGS/413. Importe: 17.170.638 pesetas).

b) *Plazo de ejecución:* Un año, según plazos parciales que figuran en el pliego de prescripciones técnicas.

c) *Dirección para solicitar documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, número 2, 2.ª planta (despacho número 2202).

d) *Fianza provisional:* Lote número 1: 20.519 pesetas. Lote número 2: 31.308 pesetas. Lote número 3: 224.920 pesetas. Lote número 4: 66.660 pesetas.

e) *Condiciones mínimas:* Figuran en el pliego de bases.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 22 de mayo de 1991. Registro General del Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, número 2, 28046 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano, expresando en pesetas la parte económica.

h) *Apertura de ofertas:* Día 24 de mayo, a las diez horas, 9.ª planta del Ministerio de Defensa. Calle Pedro Teixeira, número 2. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases: Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados, conteniendo: El 1.º, «Documentación administrativa»; el 2.º, «Documentación técnica», y el 3.º, «Oferta Económica».

j) El anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1991.-El Teniente Coronel-Secretario, Francisco Naranjo Cirauqui.-Visto bueno: El Presidente.-3.360-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 76/90-M, para contratar los servicios de mantenimiento de carácter informático de ordenadores «IBM» 4381, 4361 y 2 S/36, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo.

Remitida, por el Ministerio de Sanidad y Consumo, petición relativa a la adjudicación de los servicios de carácter informático para el mantenimiento de ordenadores «IBM» 4381, 4361 y 2 S/36, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios de mantenimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 76/90-M, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas siguientes:

Lote 1: «IBM, S. A. E.» (alternativa A), por un canon mensual de 740.518 pesetas, IVA incluido, para el año 1991, y un canon mensual de 761.591 pesetas, IVA incluido, para el año 1992.

Lote 2: «Granada Computers Services, Sociedad Anónima», por un canon mensual para todo el período de mantenimiento de 94.550 pesetas, IVA incluido.

El período de duración del contrato lo será desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1992.

Madrid, 22 de febrero de 1991.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-3.657-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 73/1990, para contratar los servicios de carácter informático para la grabación del subsidio de desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social para las Comunidades Autónomas de Extremadura y Andalucía, de la información correspondiente a 1991, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social petición relativa a la contratación de los servicios de carácter informático para la grabación del subsidio de desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social para las Comunidades Autónomas de Extremadura y Andalucía, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación; Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 73/1990, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Cálculo y Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima», por un importe de 64.468.900 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-4.097-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para gestionar, mediante contratación directa, la adquisición de 700 relojes de pared.

Objeto: Adquisición de 700 relojes de pared.

Plazo de entrega: Véase pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 5.600.000 pesetas.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.ª, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de propuestas económicas: Se presentarán en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 13 de mayo de 1991.

Presentación de muestras: Ver pliego de cláusulas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-3.548-A.

Resolución de la Dirección General de Programación y Coordinación Económica por la que se convoca concurso abierto para la contratación de un estudio sobre edificación residencial sin licencia de obras.

La Dirección General de Programación y Coordinación Económica, convoca concurso abierto para la contratación de un estudio sobre edificación residencial sin licencia de obras.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas por los que se rige esta contratación, podrán ser examinados por los interesados en la Subdirección General de Estudios Económicos y Estadística del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Paseo de la Castellana, número 67, 4.ª planta, Nuevos Ministerios, 28046 Madrid.

El presupuesto de contrato es de 4.928.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El trabajo se divide en dos etapas a realizar antes del 31 de diciembre de 1991.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «concurso de asistencia técnica para la contratación de un estudio sobre edificación residencial sin licencia de obras», y dirigidas al ilustrísimo señor Director General de Programación y Coordinación Económica. Las indicaciones de cada uno de los sobres serán:

Sobre A: «Documentación».

Sobre B: «Proposición económica».

Sobre C: «Propuesta técnica».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta como anexo a la presente Resolución, extendida en papel de formato UNE DIN A-4. Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de nueve a catorce horas por la mañana y de dieciséis a dieciocho horas por la tarde, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este plazo terminase en sábado se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará el día 31 de mayo de 1991, a las doce horas, en sesión pública por la Mesa de Contratación designada al efecto y en la sala del Consejo Superior de Obras Públicas, situada en la planta tercera de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios. En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la clasificación de la documentación.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 93 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo primero del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 12 de abril de 1991.-El Director general, José Marcos Lillo Pérez.-3.354-A.

Anexo

Modelo de proposición

Don/ña en su nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos a regir para se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y en número), siendo el presupuesto de las dos primeras fases de pesetas, en el plazo de y el de las dos restantes pesetas, en el plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público del suministro de un banco de trabajo para la calibración de generadores de señal de radiofrecuencia con destino al laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones.

Objeto: Suministro de un banco de trabajo para la calibración de generadores de señal de radiofrecuen-

cia con destino al laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones.

Tipo máximo de licitación: 44.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta 4.ª, despacho número 9, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 882.000 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 17 de mayo de 1991, en el Registro de esta Dirección General de Telecomunicaciones, vestíbulo principal, ventanilla 2, Palacio de Comunicaciones, plaza de la Cibeles.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª) plaza de la Cibeles, a las once treinta horas del día 29 de mayo de 1991.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 18 de abril de 1991.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-3.547-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia concurso de las obras de «Acondicionamiento y mejora de calados del pantalán del muelle de Maese en la dársena de Escombreras».

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica:** Junta del Puerto de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar donde se realizan las obras:** Puerto de Cartagena (España).

4. **Naturaleza y cantidad:** Acondicionamiento y mejora de calados del pantalán del muelle de Maese en la dársena de Escombreras.

5. **Presupuesto:** 438.626.292 pesetas, IVA incluido.

6. **Plazo de ejecución:** Nueve meses y quince días.

7. **Clasificación de contratistas:** Grupo F, subgrupo 2, marítimas (escolleras); categoría d, subgrupo 5, marítimas (con pilotes y tablestacas); categoría F y grupo I, subgrupo 6, instalaciones eléctricas (distribución de baja tensión), categoría c.

8. **Nombre y dirección del Servicio donde pueden examinarse los documentos pertinentes:** Junta del Puerto de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena (España).

9. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las trece horas del día en que se cumpla un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

c) **Idioma para redacción de ofertas:** Español.

10. a) **Personas admitidas a la asistencia a la apertura de ofertas:** Público en general.

b) **Fecha, lugar y hora de apertura:** Doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Cartagena.

11. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional 8.772.526 pesetas; fianza definitiva 17.545.052 pesetas.

12. **Modalidades de financiación y pago:** El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto de Cartagena y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. A las Empresas no españolas de países integrados en la Comunidad Económica Europea se les exigirá documentación acreditativa de su capacidad económico-financiera así como técnica y certificado de inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

14. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación contratista a quien en su caso se adjudica el contrato:** Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratos del Estado.

15. **Plazo de vinculación del licitador:** Tres meses desde la apertura de proposiciones.

16. El procedimiento de este concurso se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a las proposiciones y su contenido. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

17. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 28 de febrero de 1991.-El Presidente, José Luis Saura Roch.-El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.-2.511-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia el concurso de las obras que se citan.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, relativa al concurso de las obras de «Paseo marítimo de Valencia», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 17 de abril de 1991, páginas 11920 y 11921, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría E; grupo I, subgrupo 1, categoría K; ...», debe decir: «Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría F; grupo I, subgrupo 1, categoría E; ...».-3.362-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de asistencia en la oficina de pesca ubicada en la República de las Islas Seychelles.

1. **Objeto del contrato:** La prestación de los servicios de asistencia en la oficina de pesca ubicada en la República de las Islas Seychelles mediante la realización de los servicios técnicos, administrativos y de personal necesarios.

2. **Presupuesto tipo:** 26.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** El comprendido entre el 1 de junio de 1991 y el 31 de mayo de 1992.

4. **Examen de pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán examinarse en la Sección de Gestión Económica de la Secretaría General de Pesca Marítima, planta cuarta.

5. **Fianza provisional:** 520.000 pesetas.

6. **Clasificación:** En el grupo III, subgrupo 8, categoría B.

7. **Presentación de proposiciones:** Los licitadores deberán presentar sus proposiciones, ajustadas al modelo que se acompaña al pliego de cláusulas administrativas particulares, en el Registro General de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, número 57, de Madrid, planta 1.ª. Los pliegos podrán enviarse por correo, para lo cual se deberá tener en cuenta lo establecido en la cláusula 13.2 del pliego de las administrativas particulares.

8. **Plazo de presentación de proposiciones:** El plazo finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, excepto sábado, al de

finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Secretaría General de Pesca Marítima, planta segunda.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 13 del pliego de las administrativas particulares.

11. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio.

12. *Otras informaciones:* No obstante lo expuesto en el punto 9 del presente anuncio, si la Mesa de contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones a la misma hora del décimo día natural siguiente, excepto sábado o festivo, al de finalización de presentación de proposiciones.

Madrid, 17 de abril de 1991.-El Secretario general, José Loira Rua.-3.509-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación del mobiliario y equipamiento de los laboratorios de telecomunicaciones.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha resuelto convocar concurso para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación del mobiliario y equipamiento de los laboratorios de telecomunicaciones trámite de urgencia.

Presupuesto de licitación: 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 9.4.7 del pliego de las administrativas particulares, específicas de este contrato.

Exposición de pliegos: Sección de Patrimonio, Contratación y Adquisiciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Obispo Rubadán, 68).

Lugar de presentación de proposiciones: El Registro General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Alfonso XIII, 7).

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Proposición económica» (cláusula 9.3 del pliego).

Sobre B: «Documentación Administrativa» (cláusula 9.5 del pliego).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en acto público, a los cinco días hábiles de finalizar el plazo de presentación de solicitudes, a las trece horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Alfonso XIII, 2).

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.-3.287-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra de abastecimiento de agua a Almoite, Baños de Molgas (Orense). (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.)

a) *Objeto y tipo de la misma:* Abastecimiento de agua a Almoite, Baños de Molgas (Orense).

Presupuesto: 43.172.902 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Ocho meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 863.458 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiendo al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 19 de abril de 1991.-El Consejero, por delegación (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.-3.026-C.

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo por la que se anuncia la contratación, mediante el sistema de concurso abierto, de contrato de suministro de equipos y sistemas para el tratamiento de la información

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo anuncia la contratación, por el sistema de concurso, del siguiente suministro:

Objeto: El suministro, instalación, puesta a punto y mantenimiento (en su caso) de los equipos y sistemas para el tratamiento de la información que se especifican en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto: 90.000.000 de pesetas. A título indicativo se desglosa en 62.720.000 pesetas en «hardware» y 27.280.000 en «software».

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en los Servicios Centrales del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, edificio «San Caetano», número 5, 15071 Santiago de Compostela.

Fianza provisional: 1.800.000 pesetas, constituida en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores deberán acreditar su capacidad financiera, económica y técnica de acuerdo con lo

dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha límite de solicitud de información: 15 de mayo de 1991.

La presentación de proposiciones se deberá efectuar en los Servicios Centrales del Instituto en días hábiles (excepto sábados), de nueve a catorce horas. Los sábados podrán presentarse en el Registro General de la Junta de Galicia, edificios administrativos «San Caetano».

Fecha límite de presentación de ofertas: Las catorce horas del 21 de mayo de 1991.

La Mesa de Contratación se reunirá en acto público en la sala de juntas del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo a las diez horas del 27 de mayo de 1991.

Los documentos a presentar por los licitadores se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha de 9 de abril de 1991 se ha remitido el correspondiente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Los gastos derivados de la publicación de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Santiago, 15 de abril de 1991.-El Consejero-Presidente, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-3.025-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Proyecto, construcción y puesta en marcha de una planta de incineración para residuos hospitalarios».

En reunión de Comisión Delegada de fecha 28 de febrero de 1991 fue adjudicado el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de octubre de 1990 sobre contratación de la obra «Proyecto, construcción y puesta en marcha de una planta de incineración para residuos hospitalarios a la siguiente Empresa.

«TPA» (Técnicas de Protección Ambiental), por importe de 139.972.000 pesetas.

Oviedo, 6 de marzo de 1991.-El Gerente.-4.076-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de dializadores y líneas arteriales y venosas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

1. *Organo de contratación:* Consejería de Salud. Hospital General «Gregorio Marañón».

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) *Lugar de entrega o ejecución:* Hospital General «Gregorio Marañón».

b) *Descripción o naturaleza:* Suministro de dializadores y líneas arteriales y venosas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», dividido en dos lotes licitables por separado, correspondiendo a cada lote las siguientes cantidades límites:

Lote 1. 5.750 dializadores de alta permeabilidad y membrana especial y 5.850 dializadores de cualquier membrana para diálisis convencional: 58.800.000 pesetas.

Lote 2. 7.000 líneas arteriales, 7.500 líneas venosas y 300 líneas de diálisis domiciliaria: 7.200.000 pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 66.000.000 de pesetas.

c) Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los dos lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Las entregas se efectuarán según lo indicado en la cláusula tercera del pliego.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 17 de mayo de 1991.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 20 de mayo de 1991.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón», planta tercera, del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 22 de mayo de 1991, a las once horas, en la sala de juntas del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

12. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en la cláusula once del pliego.

13. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 8 de abril de 1991.

Madrid, 8 de abril de 1991.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—3.545-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de gases medicinales, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» y distintos Centros sanitarios del Servicio Regional de Salud.

1. *Organo de contratación:* Consejería de Salud. Hospital General «Gregorio Marañón».

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de gases medicinales, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» y distintos Centros sanitarios del Servicio Regional de Salud, dividido en dos lotes licitables por separado, correspondiendo a cada lote las siguientes cantidades límites:

Lote 1: Gases medicinales para el Hospital General «Gregorio Marañón», 35.000.000 de pesetas.

Lote 2: Gases medicinales para distintos Centros sanitarios del Servicio Regional de Salud, 11.000.000 de pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 46.000.000 de pesetas.

c) Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los dos lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Las entregas se efectuarán según lo indicado en la cláusula tercera del pliego.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 17 de mayo de 1991.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 20 de mayo de 1991.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Se presentarán en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón», planta tercera, del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 22 de mayo de 1991, a las once horas, en la sala de juntas del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

12. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en la cláusula once del pliego.

13. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 8 de abril de 1991.

Madrid, 8 de abril de 1991.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—3.546-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela infantil en la calle Juan de Juanes de Móstoles.

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela infantil en la calle Juan de Juanes de Móstoles.

Con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, 32, sexta planta.

Tipo: 126.866.915 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses mejorables.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 5.074.676 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, todos los subgrupos, categoría e.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se titularán: Sobre A, «Proposición», y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de pesetas (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha, firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1991.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—3.550-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras de «Ampliación red abastecimiento en Villarejo de Salvanes».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica, se hace pública la adjudicación a «Aocar, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ampliación red abastecimiento en Villarejo de Salvanes», en la cantidad de 19.359.162 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 799.552 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.650-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

La Diputación Provincial de León, por Resolución de la Presidencia de fecha 10 de enero de 1991 adjudicó las siguientes obras:

Camino de acceso al circo de Cebolledo.
Adjudicatarios: «Hermanos Presa, Sociedad Limitada» y «Asfaltos de Campezo, Sociedad Anónima».
Importe: 58.016.000 pesetas.

Camino de acceso a Tabanedo y Rodillazo.

Adjudicatarios: «Hermanos Presa, Sociedad Limitada» y «Asfaltos de Campezo, Sociedad Anónima».

Importe: 36.818.436 pesetas.

Camino de Valderas a Campazas (tramo entre el p-70 y el p-117).

Adjudicatario: «Firmes y Caminos, Sociedad Anónima».

Importe: 18.406.000 pesetas.

Camino de Puente Castro a Villarroaño (tramo de Alija a Villarroaño).

Adjudicatarios: «Hermanos Presa, Sociedad Limitada» y «Asfaltos de Campezo, Sociedad Anónima».

Importe: 114.589.157 pesetas.

Puente sobre el Arroyo de Magaz y mejora de accesos al mismo en Carracedo del Monasterio.

Adjudicatario: «CYMOTSA».

Importe: 11.000.000 de pesetas.

Acondicionamiento del CV de Noveda a Bembibre.

Adjudicatario: «Construcciones Martínez Núñez y Barjosa, Sociedad Limitada».

Importe: 32.198.503 pesetas.

Ensanche y mejora del firme del CV de Dehesas a Toral de los Vados.

Adjudicatario: «Construcciones Martínez Núñez y Barjosa, Sociedad Limitada».

Importe: 35.028.225 pesetas.

Estas licitaciones fueron anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de octubre de 1990.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación y artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

León, 17 de abril de 1991.-El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.-3.003-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para contratar el «Proyecto de conservación firmes/91. Comarcas: Solsonés, Noguera, Pallars, Vall d'Aran».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso de:

A) «Proyecto de conservación firmes/91. Comarcas: Solsonés, Noguera, Pallars, Vall d'Aran».

Tipo de licitación: Se fija en 22.278.165 pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en tres meses.

Fianzas provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en 445.563 y 891.126 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

B) «Proyecto señalización horizontal carreteras provinciales».

Tipo de licitación: Se fija en 19.545.626 pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en tres meses.

Fianzas provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en 390.912 y 781.824 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 5, categoría d.

Plazo, lugar y hora de presentación de propuestas: Los licitadores interesados habrán de presentar sus propuestas económicas en Secretaría General (Negociado de Contratación), en un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los boletines oficiales, hasta las doce horas del último día, haciéndose constar que si éste finalizase en sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día siguiente.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentación están expuestos en el mencionado Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados por los licitadores interesados en días hábiles y horas de oficina.

Modelo de propuesta

Don/doña vecino/a de con domicilio en de profesión con documento nacional

de identidad número y/o CIF número en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio o en representación de bien enterado del pliego de condiciones y demás documentación del expediente para la contratación, mediante concurso de según anuncio publicado en manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyecto, y se compromete a su realización, por importe de pesetas (en letra y número).

Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones (reducción del plazo de ejecución, etc.), que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones y/o proyecto, puedan concurrir a una mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 11 de abril de 1991.-El Presidente, Josep Grau i Seris.-Doy fe, el Secretario general, B. Gómez Monzón.-3.024-C.

Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación de la redacción de proyectos y ejecución de obras, instalaciones y suministros para el acondicionamiento de la Torre Errotaburu en Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa).

Aprobado por el Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Guipúzcoa, en sesión de 26 de marzo de 1991, la contratación de la redacción de los proyectos y ejecución de obras, instalaciones y suministros para el acondicionamiento interior de Torre Errotaburu en Donostia-San Sebastián, se convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto: Redacción de proyectos y ejecución de las obras, instalaciones y suministros para el acondicionamiento de la Torre Errotaburu, en Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa).
2. Presupuesto: 1.683.478.409 pesetas.
3. Plazo de ejecución: El que figura en el artículo 10 del pliego de condiciones técnicas.
4. Revisión de precios: Mediante la fórmula 19.
5. Forma de adjudicación: Concurso público.
6. Fianza provisional: No se exige.
7. Fianza definitiva: 67.339.136 pesetas.
8. Condiciones especiales para licitar: Clasificación empresarial:

Grupo C, subgrupo 2, categoría f.
Grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría e.
Grupo I, subgrupo 9, categoría d.
Grupo J, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Las agrupaciones de Empresas podrán acumular las clasificaciones individuales de sus miembros a efectos de reunir la totalidad de los grupos, subgrupos y categorías exigidas.

Para las Empresas de otros Estados miembros de la CEE se estará a lo dispuesto en el artículo 284 del Reglamento General de Contratos del Estado.

9. Proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados que contendrán los documentos que a continuación se especifican:

En el sobre A, se incluirán los documentos que acrediten la personalidad, clasificación y referencias de las Empresas, tal como se especifica en el artículo 10 del pliego de condiciones administrativas.

En el sobre B, solamente la propuesta formulada con arreglo al modelo que figura como anexo y que incluirá la correspondiente oferta económica.

En el sobre C, memoria de licitación, tal como se especifica en el artículo 10 del pliego de condiciones administrativas.

10. Presentación de las proposiciones: El plazo de presentación finalizará el día 3 de junio de 1991, a las catorce horas, y deberán ser entregados en el Registro General de Entrada de la Diputación Foral de Guipúzcoa.

11. Apertura y examen de las proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas. En el

supuesto de que dicha fecha recayera en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones administrativas podrán ser examinados en la Secretaría Técnica del Departamento de Urbanismo, Arquitectura y Medio Ambiente.

Durante el plazo de ocho días, contados desde la publicación del presente anuncio, estarán expuestos al público los pliegos de condiciones económico-administrativas, a efectos de formulación de las alegaciones que se estimen pertinentes.

Donostia-San Sebastián, 9 de abril de 1991.-La Secretaria técnica, María Munt Durán.-3.284-A.

Anexo

Modelo de propuesta

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre y representación de con domicilio social en y código de identificación fiscal número expone:

Primero.-Que conoce las bases técnicas, el pliego de condiciones económico-administrativas y el pliego de condiciones técnicas para el concurso de proyectos y ejecución de las obras, instalaciones y suministros para el acondicionamiento de la Torre Errotaburu, en Donostia-San Sebastián.

Segundo.-Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tienen capacidad jurídica y medios suficientes para realizar los trabajos previstos y reúne los requisitos específicos exigidos, no hallándose comprendida en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social.

Cuarto.-Que, en caso de resultar adjudicataria, realizará los trabajos conforme a la documentación contenida en su proposición y con estricta sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.-Que se compromete conforme a todo lo dicho a ejecutar los trabajos por las cantidades y en los plazos que se enumeran a continuación según las siguientes alternativas:

- A: Propuesta base.
 - B: (Otras propuestas).
 - C.
 - D.
- Oferta económica (en letra y en número).
Plazo total.
(Lugar, fecha y firma.)

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de la producción de corcho del grupo de montes de utilidad pública del municipio correspondiente al año 1991.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de marzo último, acordó sacar a subasta el aprovechamiento de la producción de corcho del grupo de montes de utilidad pública del municipio correspondiente al año 1991.

La zona objeto del descorche es: Monte Sauzal (cuartel A-tramo VIII) y Barracones (cuartel B-Tramo II).

Los tipos de licitación serán de 12.500 pesetas el quintal métrico de corcho de reproducción y 3.500 pesetas el quintal métrico de corcho de bornizo, ambos puesto en cargadero de camión. Las propuestas al alza que se formulen versarán exclusivamente sobre el corcho de reproducción, quedando el remanente automáticamente obligado a adquirir todo el bornizo que se obtenga en el aprovechamiento al precio de tasación, incrementado en el porcentaje del alza, si lo hubiera.

Los pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público en la Secretaría General, para oír reclamaciones en el plazo de ocho días, contados a partir de

la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La fianza provisional asciende a 1.725.000 pesetas, y la definitiva al 6 por 100 del importe de la adjudicación.

La presentación de plicas se realizará en la Secretaría, en días hábiles, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo fuera sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes siguiente.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial media hora después de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en , de profesión , y provisto de documento nacional de identidad número , con capacidad legal para contratar y actuando en nombre (propio o de , con domicilio en , con la actividad y objeto social de , y código de identificación fiscal número), enterado del anuncio de subasta de los aprovechamientos de corcho de los montes de utilidad pública del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules enumerados en el correspondiente plan para el año 1991, y conociendo los pliegos de condiciones que rigen la misma, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por los citados aprovechamientos la cantidad de pesetas (en letras y guarismo), por cada quintal métrico de corcho de reproducción. Obligándose a adquirir el bormizo que se obtenga y resto de productos en el aprovechamiento al precio de tasación incrementado en el porcentaje de alza, si lo hubiere, experimentado por el corcho de reproducción.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante).

Alcalá de los Gazules, 13 de marzo de 1991.-El Alcalde, Luis Romero Acedo.-2.503-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos agrupados de «Urbanización de la plaza de Rabasa» y «Urbanización de la plaza en el Barrio Tómbola».

El Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos agrupados de «Urbanización de la plaza de Rabasa» y «Urbanización de la plaza en el Barrio Tómbola».

Tipo: Se establece en la suma de 95.626.202 pesetas, a la baja.

Fianzas: La provisional, es de 1.912.524 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el Ayuntamiento, el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte días laborables, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

Clasificación de contratistas: Grupo general C), subgrupos 2, 3 y 6, categorías mínima e).

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don , provisto del documento nacional de identidad número , con domicilio en , en nombre propio (o en el de , NIF número , cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos agrupados de «Urbanización de la plaza

de Rabasa» y «Urbanización de la plaza en el Barrio Tómbola», y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 3 de abril de 1991.-El oficial mayor, por delegación, del Secretario general, Carlos Arteaga Castaño.-El teniente de Alcalde delegado de Contratación y Patrimonio, José María Perea Soro.-2.881-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Nueva York (Unidad de Gestión número 15).

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses.

Duración de la concesión: Setenta y cinco años.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del valor de la concesión y como mínimo 4.000.000 de pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se trasladará al lunes.

Modelo de proposición: Según el modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 9 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.353-A.

Resolución del Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de la obra «Estructura, cerramiento y cubierta», desglosada del proyecto «Edificio para frontón y polideportivo cubierto».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 14 de febrero de 1991, acordó aprobar el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar la ejecución de la obra «Estructura, cerramiento y cubierta», que forma parte del proyecto de «Edificio para frontón y polideportivo cubierto». Y de conformidad con lo establecido en los artículos 24.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», durante cuyo plazo podrán presentarse reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por el Pleno de la Corporación.

Simultáneamente, y con arreglo a lo previsto en el artículo 122.2 del citado Real Decreto Legislativo, se anuncia concurso para contratar la ejecución de la referida obra, si bien la licitación se aplazará cuando

resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Objeto: Contratar la ejecución de la obra «Estructura, cerramiento y cubierta», incluida en el capítulo IV del proyecto de «Edificio para frontón y polideportivo cubierto».

Tipo de licitación: 75.120.000 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Fianza provisional: 1.502.400 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Constitución de las fianzas: En cualquiera de las formas admitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, admitiéndose el aval bancario.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Pago: Contra certificaciones de obras expedidas por la Dirección técnica, con cargo a la consignación existente en el presupuesto general de 1991.

Documentación exigida: Los licitadores presentarán su proposición en la forma y acompañada de los documentos indicados en la cláusula decimosexta del pliego.

Plazo de presentación de proposiciones: El de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Apertura: A las trece treinta horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, previa calificación por la Mesa de Contratación de la documentación presentada por los licitadores.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don , con documento nacional de identidad número , vecino de , con domicilio en , actuando en nombre propio (o en representación de , indicando nombre o razón social, domicilio y código de identificación fiscal), solicita su admisión al concurso público abierto convocado por el Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara) para contratar la ejecución de la obra «Estructura, cerramiento y cubierta», del proyecto «Edificio para frontón y polideportivo cubierto», a cuyo efecto hace constar:

1. Que conoce el pliego de cláusulas económico-administrativas por que se rige la licitación, que acepta incondicionalmente en todos sus términos.
2. Que se compromete a la ejecución de la expresada obra en el precio de (en letra) pesetas.
3. Que reúne todas las condiciones exigidas para tomar parte en la licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Trillo, 21 de febrero de 1991.-El Alcalde.-2.299-A.

Resolución del Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «Edificio para frontón y polideportivo cubierto», excepto la parte de obra de estructura, cerramiento y cubierta.

El Ayuntamiento de Trillo, en sesión extraordinaria celebrada el 14 de febrero de 1991, acordó aprobar el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la licitación para contratar mediante subasta la ejecución de la obra «Edificio para frontón y polideportivo cubierto», de la que se excluye la parte de obra recogida en el capítulo IV del proyecto, «Estructura, cerramiento y cubierta», que es objeto de otra licitación. Y de conformidad con lo establecido en los artículos 24.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara»,

durante cuyo plazo podrán presentarse reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por el Pleno de la Corporación.

Simultáneamente, y con arreglo a lo previsto en el artículo 122.2 del citado Real Decreto Legislativo, se anuncia subasta para contratar la ejecución de la referida obra, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Objeto: Contratar la ejecución de la obra «Edificio para frontón y polideportivo cubierto», excepto la parte de obra de estructura, cerramiento y cubierta, recogida en el capítulo IV del proyecto.

Tipo de licitación: 112.586.836 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Fianza provisional: 2.251.738 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Constitución de las fianzas: En cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, admitiéndose el aval bancario.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo C), subgrupos 4) y 6), categorías c) y a), y grupo I), subgrupo 1), categoría c).

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de diez a trece.

Pago: Contra certificaciones de obras expedidas por la dirección técnica, de la obra, con cargo a la consignación presupuestaria.

Documentación exigida: Los licitadores presentarán su proposición en la forma y acompañada de los documentos indicados en la cláusula decimosexta del pliego.

Plazo de presentación de proposiciones: El de veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, computándose como hábiles los sábados. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: A las doce treinta horas del siguiente día hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, previa calificación por la Mesa de Contratación de la documentación presentada por los licitadores.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en actuando en nombre propio (o en representación de indicando nombre o razón social, domicilio y código de identificación fiscal), solicita su admisión a la subasta pública abierta convocada por el Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara) para contratar la ejecución del proyecto «Edificio para frontón y polideportivo cubierto», excepto la parte de estructura, cerramiento y cubierta, a cuyo efecto hace constar:

1. Que conoce el pliego de cláusulas económico-administrativas por que se rige la licitación, que acepta incondicionalmente en todos sus términos.

2. Que se compromete a la ejecución de la expresada obra en el precio de (en letra) pesetas.

3. Que reúne todas las condiciones exigidas para tomar parte en la licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Trillo, 21 de febrero de 1991.-El Alcalde.-2.300-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Obras de urbanización de la plaza de Rafael Cano, calle de la Vía y paseo del Cauce.

Tipo de licitación: 70.677.863 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 601.511.1 del Presupuesto Municipal de 1991.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo A, subgrupo 1, categoría c; grupo C, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 3, categoría c.

Plazo de ejecución: Seis meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título «Documentación general». Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título «Proposición económica». La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento, en días de oficina, y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en los «Boletines Oficiales» de la provincia, de la Comunidad Autónoma y del Estado, última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 791.779 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en Ofiteco Reprografía, paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33 16 00.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado de profesión con domicilio en calle y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle provisto de documento nacional de identidad número expedido el día de de 19.... en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 12 de abril de 1991.-El Alcalde, por delegación (Decreto 505, de 19 de enero de 1990; «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de febrero), el Concejal delegado, Valeriano Martín Sánchez.-1.842-10.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Obras de urbanización para la peatonalización de la calle Teresa Gil.

Tipo de licitación: 97.764.944 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 600.511.1 del Presupuesto Municipal de 1991.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo C, categoría c para el grupo en general; grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo G, subgrupo 3, categoría e.

Plazo de ejecución: Cinco meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título «Documentación general». Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título «Proposición económica». La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento, en días de oficina, y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en los «Boletines Oficiales» de la provincia, de la Comunidad Autónoma y del Estado, última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 1.062.649 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en Ofiteco Reprografía, paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33 16 00.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la personal individual) de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19... en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 12 de abril de 1991.-El Alcalde, por delegación (Decreto 505, de 19 de enero de 1990; «Boletín Oficial» de la provincia, de 6 de febrero), el Concejal delegado, Valeriano Martín Sánchez.-1.843-10.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Obras de construcción del Centro Cívico «Parquesol».

Tipo de licitación: 134.278.110 pesetas a la baja, con cargo a la partida 622.463.2 del presupuesto municipal de 1991.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo C, categoría e), para el grupo en general.

Plazo de ejecución: Doce meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título «Documentación general»:

Deberá contener obligatoriamente y, como mínimo, los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título «Proposición económica»:

La proposición económica concretará la cantidad en que el oferente ejecutaría las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 1.427.781 pesetas.

Copia de proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en Ofiteco Reprografía, paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33 16 00.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19... en nombre propio (o en representación de -nombre de la Empresa y poder que acredite la representación-), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 12 de abril de 1991.-El Alcalde, por delegación (Decreto 505, de 19 de enero de 1990; «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de febrero), el Concejal-delegado, Valeriano Martín Sánchez.-1.844-10.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Obras de urbanización y edificación del Nuevo Recinto Ferial, 2.ª fase.

Tipo de licitación: 259.145.620 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 601.511.1 del Presupuesto Municipal de 1991.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo A, subgrupo 2, categoría e); grupo G, subgrupo 6, categoría e); grupo I, subgrupo 6, categoría e).

Plazo de ejecución: Seis meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título «Documentación general». Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título «Proposición económica». La proposición económica concretará la cantidad en que el oferente ejecutaría las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento, en días de oficina, y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en los «Boletines Oficiales» de la provincia, de la Comunidad Autónoma y del Estado, última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 2.676.456 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en «Ofiteco Reprografía», plaza de Zorrilla, número 44, teléfono 33 16 00.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la personal individual), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19... en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 12 de abril de 1991.-El Alcalde, por delegación (Decreto 505/1990, de 19 de enero), el Concejal delegado, Valeriano Martín Sánchez.-1.845-10.